



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,  
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES  
No. DE OFICIO: 191/DREYP/2022

TIZAYUCA, HIDALGO; 17 DE OCTUBRE DE 2022  
ASUNTO: PERMISO

**C. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA**  
**LUCHADOR PROFESIONAL**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente me permito hacerle llegar un afectuoso saludo y en consideración a la solicitud recibida en la oficina de la Dirección de Reglamentos, Espectáculos y Panteones; previo análisis de la misma, tiene a bien el otorgarle la presente **AUTORIZACIÓN** para poder realizar un Evento con el espectáculo deportivo de "Lucha Libre" el día domingo 30 de octubre de 2022 en un horario de 08:00 hrs. a 23:59 hrs. en las instalaciones del Auditorio Municipal, debiendo considerar mantener las siguientes medidas:

- La seguridad y el orden corre por cuenta y responsabilidad de los organizadores, deslindando a la Dirección de Reglamentos, Espectáculos y Panteones de cualquier responsabilidad derivada del surgimiento de riñas o cualquier eventualidad suscitada durante el desarrollo de su evento.
- Queda estrictamente prohibida la venta y el consumo de bebidas alcohólicas durante la realización del evento público.
- Mantener las condiciones de bioseguridad establecidas por la Secretaria de Salud.
- Mantener limpieza durante y posterior a la realización de su evento.

Sin otro particular por el momento, le envío un afectuoso saludo despidiéndome de usted agradeciendo su valiosa atención.



Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778  
@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx

  
P.L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA  
DIRECTOR DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS  
Y PANTEONES.

EFSP/jmem\*